

INFORME DE ADJUDICACIÓN

D. EDUARDO VIDAL CASTARLENAS, mayor de edad, con domicilio en Barcelona, Avenida Josep Tarradellas, 14-18 y provisto de D.N.I. número 40.843.134-X, actuando como **ÓRGANO DE CONTRATACIÓN** de "**MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 1**", domiciliada en Barcelona (08029), Avenida Josep Tarradellas, 14-18, C.I.F.: G-64.172.513, haciendo uso de las facultades atribuidas en virtud del acuerdo de delegación otorgado por la Junta Directiva de dicha entidad y solemnizado en escritura pública otorgada ante el Notario de Barcelona, D. Jaime Monjo Carrio en fecha de 22 de enero de 2015, con el número 92 de su protocolo:

DECIDE ADJUDICAR, vistos los antecedentes del procedimiento de licitación seguido por el procedimiento abierto para la adjudicación del contrato del "**SUMINISTRO DE MATERIAL DE ORTESIS Y ORTOPEDIA PARA LOS CENTROS ASISTENCIALES EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE A CORUÑA, DE MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS Nº 1**" (en adelante, MC MUTUAL), de conformidad con las especificaciones contenidas en el Pliego de Condiciones Particulares, identificado con el número de referencia: **N201800047** y con un presupuesto de licitación por el período inicial de **NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE EUROS (9.515 €)**, más IVA, y un presupuesto global (plazo inicial más posibles prórrogas) de **DIECINUEVE MIL TREINTA EUROS (19.030 €)**, más I.V.A., a la empresa siguiente:

- DENOMINACIÓN SOCIAL: ESTABLECIMIENTOS ORTOPEDICOS PRIM SA
- C.I.F.: A28743847
- IMPORTE: SIETE MIL CIENTO SEIS EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMO (7.106,31 €), sin I.V.A., y SIETE MIL NOVECIENTOS DOCE EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS (7.912,66 €), con I.V.A. (período inicial).

La presente adjudicación se motiva en las siguientes razones:

- Cumple con las condiciones indicadas en el pliego.
- Se trata de la oferta económicamente más ventajosa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 150 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, según la propia valoración efectuada por la División de Servicios Médicos y Asistenciales de MC MUTUAL, y que se transcribe parcialmente a continuación:

ASPECTOS A VALORAR	PUNTOS MAX	AYUDAS Y ORTOPEDIA ORTOVIDA SL	ESTABLEC. ORTOPEDICOS PRIM SA
1.- OFERTA ECONÓMICA	60	44,81	60
1.1.- Precio ofertado	60	44,81	60
2.- OFERTA TECNICA	25	25	25
2.1.- Plazos de entrega para pedidos	20	20	20
2.3.- Teléfono de urgencias para festivos y fines de semana	5	5	5
3.- MEJORAS	15	0	15
3.1.- Personal adicional relacionado con la prestación del servicio	15	0	15
TOTAL	100	69,81	100

- Se hace constar que el licitador ha aportado la documentación establecida en el artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en el plazo legalmente establecido para ello.

De acuerdo con lo anterior, este órgano acuerda que se proceda a la publicación y notificación de su decisión, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público.

En Barcelona, a 3 de mayo de 2018.

**EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 1
D. Eduardo VIDAL CASTARLENAS.**